

Proceso: SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD
Demandante: JULIANA MINOSKA RINCON PARRA
Demandado: JOHAN ALFONSO BONILLA BONILA de
Radicado: 500013110002-2020-00305-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 18 de noviembre de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (6) de diciembre de dosmil veintidós (2022)

Teniendo en que se efectuó en legal forma la publicación del emplazamiento a ODIS ALEXANDER RINCON CORDERO, AURA BONILLA y ALFONSO BONILLA, en calidad de familiares por línea paterna de la niña JHULIAN ALESSA BONILLA RINCON, sin que comparecieran al proceso dentro del término legalmente señalado para que lo hicieran, se les designa como Curador Ad-Litem al abogad@ DIEGO FERNANDO JARAMILLO CARDONA cuya dirección de notificación es CARRERA 33 NUMERO 3 C -82 VILLAVICENCIO META, número de contacto telefónico 3202817855 y dirección de correo electrónico difejaca87@hotmail.com

Comuníquesele por el medio más expedito, en especial por la vía telefónica, de esta designación para que manifieste su aceptación dentro de los cinco (5) días siguientes a fin de que ejerza el cargo teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 7 del artículo 48 del CGP. Déjese constancia de la gestión realizada.

Notifíquese y cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ff83f90dbee7f613d1e914112493c7b3dae3ffaeb5eb09c6e4be4a68c3d05a7**

Documento generado en 06/12/2022 04:09:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>